

COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2025
(ADMINISTRACIÓN 2024-2027).
21 DE MAYO, 2025.

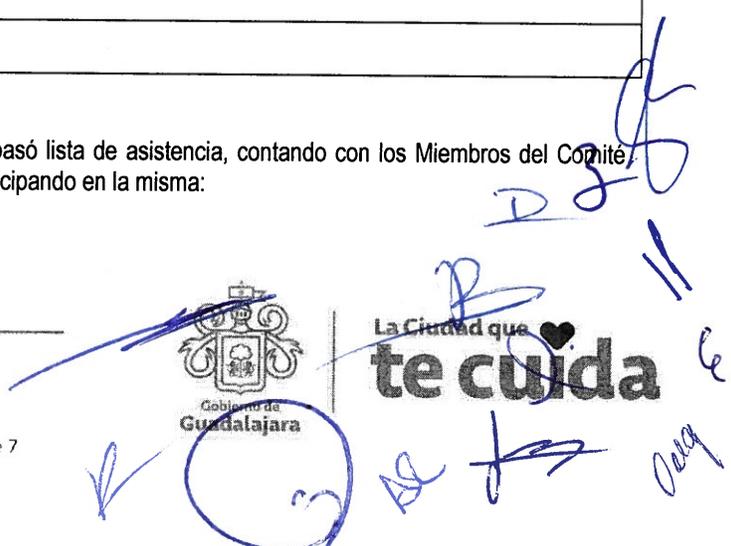
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 13:00 horas del 21 de mayo de 2025, reunidos para llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria 2025, del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara (Administración 2024-2027), reunidos en **Sesión Modelo Híbrido**, en la Sala de ExPresidentas del OPD Sistema DIF Guadalajara, dándose inicio a la Sesión a las 13:12 horas; levantándose la presente acta para desarrollar lo siguiente:

La L.C.P. Adriana Elizabeth Ramos Lizaola, Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones; por lo que conforme a lo previsto en los artículos 25, 26 fracción I, 28 numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 7 numeral 1, 11, 12, 16 numeral 2, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, y Contrataciones de Bienes o Servicios para el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, por lo que se solicita que el Orden del Día sea aprobado de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA:

I	Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II	Lectura del orden del día.
III	Lectura y aprobación del acta anterior (Décima Primer Sesión Extraordinaria del 25 de abril, 2025).
IV	Revisión de la agenda de trabajo.
1	Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-07/2025 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO".
2	Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-09/2025 "SERVICIO DE SUMINISTRO DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO".
3	Revisión y en su caso aprobación del ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AD 02/2025 para el "ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS ESTÁNDAR"
V	Asuntos varios;
VI	Lectura de acuerdos y comisiones;
VII	Clausura de la sesión.

I. **Lista de asistencia y Declaración de Quórum Legal.** Se pasó lista de asistencia, contando con los Miembros del Comité necesarios para poder dar inicio a la Quinta Sesión Ordinaria 2025, participando en la misma:



Handwritten signatures and stamps in blue ink, including a circular stamp and the slogan "La Ciudad que te cuida" with a heart icon.

COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2025
(ADMINISTRACIÓN 2024-2027).
21 DE MAYO, 2025.

L.C.P. Adriana Elizabeth Ramos Lizaola.	Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones.
Lic. Eloisa Barrera Reyes.	Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones.
VOCALES	
C. Ana Laura Ruíz Vera.	Representante Suplente de Tesorería Municipal del Gobierno Municipal de Guadalajara.
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo.	Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno Municipal de Guadalajara.
Lic. Karla Berenice Real Bravo.	Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno Municipal de Guadalajara.
Lic. Brihanda Stephanie Martínez Haro.	Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno Municipal de Guadalajara.
Lic. Elliot Damián Andrade Chávez.	Representante Suplente del Titular de la Consejería Jurídica del Gobierno Municipal de Guadalajara.
Ing. Antonio Bautista Galindo.	Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.
Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida.	Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente (COMCE de Occidente, A.C.)
INVITADOS PERMANENTES	
Lic. Daniel Alejandro Andrade Aguilar.	En representación de la Titular de la Contraloría Interna.
Lic. Aranzazú Méndez González.	Titular de la Dirección Jurídica.
INVITADOS	
L.C.P. Ana María Jiménez Ferrer	En representación de la Dirección del Área de Finanzas.
ÁREA REQUERENTE	
Mtra. Dora Aida Vargas Ocegueda.	Directora del Área de Trabajo Social.
C. Luis Felipe Robredo Martínez.	Director del Área de Patrimonio.

En uso continuo de la voz, la Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones expone; "...en términos de lo previsto en los artículos 23, 25 y 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, manifiesta que se cuenta con quórum por los Miembros del Comité para poder sesionar la Quinta Sesión Ordinaria 2025, y por lo tanto los acuerdos que aquí se adopten, son válidos".

COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2025
(ADMINISTRACIÓN 2024-2027).
21 DE MAYO, 2025.

Punto II del Orden del día: Lectura del Orden del día.-

La Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones pone a consideración de los vocales el Orden del Día para el desarrollo de la presente Sesión; estando de acuerdo los asistentes, se somete a votación.

Los miembros del Comité por unanimidad aprueban el Orden del Día.

Punto III del Orden del Día. Lectura y aprobación del acta anterior: (Décima Primer Sesión Extraordinaria del 25 de abril de 2025).

Por unanimidad los Miembros del Comité aprueban el Acta señalada, correspondiente al Acta de la Décima Primer Sesión Extraordinaria del 25 de abril de 2025).

Punto IV del Orden del día: Revisión de la agenda de trabajo. –

A continuación el Secretario Técnico, procede a desahogar la agenda de trabajo:

1. Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la **Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-07/2025 “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO”.**

Se solicita por la representante de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno Municipal que en las Bases se establezca que el tiempo para recibir preguntas para la Junta de Aclaraciones, sea de dos días posteriores a la publicación de las Bases. Por unanimidad de los Miembros del Comité asistentes a la Sesión fueron aprobadas las Bases de la **Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-07/2025 “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO”.**

2. Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la **Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-09/2025 “SERVICIO DE SUMINISTRO DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO”.**

Se solicita por la representante de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno Municipal que en las Bases se establezca que el tiempo para recibir preguntas para la Junta de Aclaraciones, sea de dos días posteriores a la publicación de las Bases. Por unanimidad de los Miembros del Comité asistentes a la Sesión fueron aprobadas las Bases de la **Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-09/2025 “SERVICIO DE SUMINISTRO DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO”.**

3. Revisión y en su caso aprobación del **ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AD 02/2025** para el **“ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS ESTÁNDAR”**

Se informa por parte de la Secretaria Técnico lo siguiente:

Que con fecha 26 de marzo de 2025, se declaró desierto el Paquete 2 de la Partida 1 identificada como **“SILLA DE RUEDA ESTÁNDAR”** de la **Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité LPLCC-02/2025** denominada **“ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS Y PAÑALES SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL DE LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN”**; asimismo, con fecha 10 de abril de 2025, se declaró desierta la Partida Única identificada como **“ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS ESTÁNDAR”** de la **Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité**

COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2025
(ADMINISTRACIÓN 2024-2027).
21 DE MAYO, 2025.

LPLSC-02/2025-2 denominada “ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS Y PAÑALES SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL DE LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN”

Por lo que con fundamento a lo establecido en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en su artículo 47, numeral 2, establece que: “2. *De forma excepcional, y sólo en los casos previstos en esta Ley, los sujetos obligados podrán realizar adjudicaciones de forma directa*”. Asimismo, el artículo 73, numeral 1, fracción I, establece que: “Las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios por adjudicación directa, podrán efectuarse cuando:

- I. ***Se haya declarado desierta una o varias partidas en dos o más ocasiones y no existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado sólo exista un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes otorgada por la autoridad competente en México, así como aquellos con derechos protegidos de propiedad intelectual, previa justificación por parte de quien lo solicite.***

Y finalmente, en su artículo 74, numeral 1 y 4, establece que:

1. Las adjudicaciones directas deberán ***ser autorizadas por el Comité del ente público.*** [...]
4. La selección por esta opción deberá fundarse y motivarse, según las circunstancias que concurran en cada caso, para obtener las mejores condiciones. La acreditación del o los criterios en los que se funda, así como la justificación de las razones en las que se sustente su ejercicio, deberán constar en el oficio que al efecto suscriba el titular del área requirente de los bienes o servicios.

Por lo que el área requirente a través de la **Mtra. Laura Iveth López Marin – Coordinadora de Operación del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara**, mediante memorándum No. **CO/069/2025 de la Coordinación de Operación** solicita la excepción a la licitación pública, para llevar a cabo el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA a favor del proveedor **BIOMÉDICO SLANEY, S.A. DE C.V.**

Por lo anterior, se somete a revisión y en su caso la aprobación de Adjudicación Directa No. 02/2025 de conformidad con lo señalado por los artículos 23, 24 numeral 1, fracción X, 73 numeral 1 fracciones I, y 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y derivado de la necesidad de contratar la “ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS ESTÁNDAR”, proponiéndose **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** a favor del proveedor **BIOMÉDICO SLANEY, S.A. DE C.V.**, por un monto mínimo de **\$20,126.93 (veinte mil ciento veintiséis pesos 93/100 moneda nacional)**, hasta por un monto de **\$50,317.32 (cincuenta mil trescientos diecisiete pesos 32/100 moneda nacional)**; **Impuesto al Valor Agregado, incluido**, de conformidad con la propuesta del proveedor; que la presente Adjudicación Directa es procedente toda vez la **adquisición se declaró desierta por dos ocasiones**, la primera de acuerdo al fallo del 26 de marzo de 2025, se declaró desierto el Paquete 2 de la Partida 1 identificada como “SILLA DE RUEDA ESTÁNDAR” de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité LPLCC-02/2025 denominada “ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS Y PAÑALES SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL DE LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN”; asimismo, con fecha 10 de abril de 2025, se declaró desierta la Partida Única identificada como “ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS ESTÁNDAR” de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité LPLSC-02/2025-2 denominada “ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS Y PAÑALES SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL DE LA COORDINACIÓN

COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2025
(ADMINISTRACIÓN 2024-2027).
21 DE MAYO, 2025.

DE OPERACIÓN” y por encontrarse debidamente justificada la excepción a la licitación mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AD-02/2025.

Los Miembros del Comité por unanimidad aprueban la ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AD-02/2025 a favor de BIOMÉDICO SLANEY, S.A. DE C.V.

Punto V del Orden del Día. Asuntos Varios.- Se pregunta por parte de la Presidenta Suplente si tienen algún otro tema o asunto vario a tratar; a lo que los Miembros del Comité informan que no tienen ningún asunto vario que tratar.

Punto VI del Orden del Día. Lectura de acuerdos y comisiones.

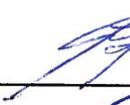
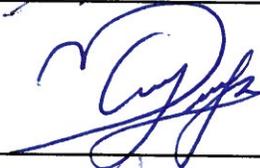
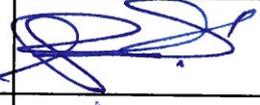
El Secretario Técnico, informa de los acuerdos tomados en la presente Sesión, siendo:

1. Se aprobaron por unanimidad de los Miembros del Comité las Bases de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-07/2025 “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO”.
2. Se aprobaron por unanimidad de los Miembros del Comité las Bases de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-09/2025 “SERVICIO DE SUMINISTRO DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO”.
3. **Se revisó y aprobó por unanimidad de los Miembros del Comité Adjudicación Directa No. 02/2025 de conformidad con lo señalado por los artículos 23, 24 numeral 1, fracción X, 73 numeral 1 fracciones I, y 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y derivado de la necesidad de contratar la "ADQUISICIÓN DE SILLA DE RUEDAS estándar", proponiéndose ADJUDICAR el CONTRATO ABIERTO a favor del proveedor BIOMEDICO SLANEY, S.A. DE C.V., por un monto mínimo de \$20,126.93 (veinte mil ciento veintiséis pesos 93/100 moneda nacional), hasta por un monto de \$50,317.32 (cincuenta mil trescientos diecisiete pesos 32/100 moneda nacional); Impuesto al Valor Agregado, incluido, conforme al Acuerdo de Adjudicación Directa No. 02/2025**

Punto VII del Orden del Día. Clausura de la Sesión. Para desahogar el séptimo punto del Orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar en esta Sesión, se declara formalmente clausurada la Quinta Sesión Ordinaria del Comité del OPD DIF Guadalajara, siendo las 13:34 horas del 21 de mayo de 2025.-----

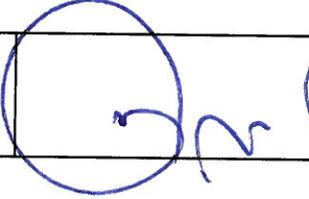
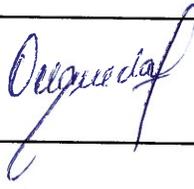
NOMBRE	CARGO ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA	FIRMA	ANTEFIRMA
L.C.P. Adriana Elizabeth Ramos Lizaola.	Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones.		

COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2025
(ADMINISTRACIÓN 2024-2027).
21 DE MAYO, 2025.

Lic. Eloisa Barrera Reyes.	Secretaria Técnico del Comité de Adquisiciones.		
C. Ana Laura Ruiz Vera.	Representante Suplente del Titular de Tesorería Municipal del Gobierno de Guadalajara. Vocal.		
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo.	Representante Suplente del Titular de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno de Guadalajara. Vocal.		
Lic. Karla Berenice Real Bravo.	Representante Suplente del Titular de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno de Guadalajara. Vocal.		
Lic. Brihanda Stephanie Martínez Haro.	Representante Suplente del Titular de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno de Guadalajara. Vocal.		
Lic. Elliot Damián Andrade Chávez.	Representante Suplente del Titular de la Consejería Jurídica del Gobierno Municipal de Guadalajara. Vocal.		
Ing. Antonio Bautista Galindo.	Representante Suplente del Titular de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.		
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida.	Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente (COMCE de Occidente, A.C.) Vocal.		
INVITADOS PERMANENTES			
Lic. Daniel Alejandro Andrade Aguilar.	En representación de la Titular de la Contraloría Interna. Invitada Permanente.		

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'AE', 'BC', and 'D'.

COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2025
(ADMINISTRACIÓN 2024-2027).
21 DE MAYO, 2025.

Lic. Aranzazú Méndez González.	Titular de la Dirección Jurídica. Invitada Permanente.		
INVITADOS			
L.C.P. Ana María Jiménez Ferrer.	En representación de la Dirección del Área de Finanzas.		
ÁREA REQUIRENTE			
Mtra. Dora Aida Vargas Ocegueda.	Directora del Área de Trabajo Social.		
C. Luis Felipe Robredo Martínez.	Director del Área de Patrimonio.		

-----FIN DEL ACTA-----





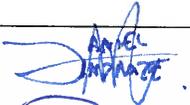
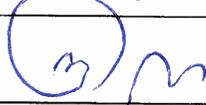
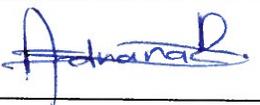
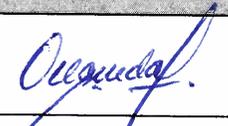
Lista de Asistencia

Quinta Sesión Ordinaria Comité de Adquisiciones OPD, Sistema DIF Guadalajara. Fecha: 21 de mayo 2025.

CARGO ANTE EL COMITÉ	NOMBRE	Firma
Sistema DIF Guadalajara	<u>Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández.</u>	
Presidente del Comité	Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández.	
Presidenta Suplente	L.C.P. Adriana Elizabeth Ramos Lizaola.	
Secretario Técnico	L.A.E. Eloisa Barrera Reyes.	
VOCALES:		
Secretaría de la Hacienda Pública o su Homólogo - TESORERÍA MUNICIPAL GOBIERNO DE GUADALAJARA.	Titular: Lic. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia.	
	Representante Suplente: Lic. Juan Francisco Castellanos Horta.	
	Representante Suplente: C. Ana Laura Ruiz Vera.	
	Representante Suplente: Lic. Erick Yobel Gómez Aguilar.	
Secretaría de Administración o su Homólogo - COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA.	Titular: Lic. Abraham Yaair Maciel Montoya.	
	Representante Suplente: Lic. Laura Gómez Márquez.	
	Representante Suplente: Lic. Katia Gabriela Zuñiga Salcedo.	
Secretaría de Desarrollo Económico o su Homólogo - COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO GOBIERNO MUNICIPAL GUADALAJARA.	Titular: Lic. David Mendoza Martínez.	
	Representante Suplente: Lic. Karla Berenice Real Bravo.	
	Representante Suplente: Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez.	
	Representante Suplente: C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez.	
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural o su Homólogo - COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD. GOBIERNO MUNICIPAL GUADALAJARA.	Titular: Isabel Viridiana de la Torre Guzmán.	
	Representante Suplente: Lic. Brihanda Stephanie Martínez Haro.	
	Representante Suplente: Lic. Abraham Ochoa Lazcano.	
Consejería Jurídica o su Homólogo - CONSEJERÍA JURÍDICA GOBIERNO MUNICIPAL GUADALAJARA.	Titular: Juan José Ramos Fernández.	
	Representante Suplente: Lic. Alexia Libertad Flores Barrera.	
	Representante Suplente: Lic. Elliot Damián Andrade Chávez.	
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.	Titular: Lic. Javier Arroyo Navarro.	
	Representante Suplente: Ing. Antonio Bautista Galindo.	
	Representante Suplente: Lic. Fabián Omar Muro Muro.	
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.	Titular: M.B.A. Antonio Lancaster Jones González.	
	Representante Suplente: C. Bricio Baldemar Rivera Orozco.	
Un Representante por el Consejo Nacional Agropecuario.	Titular: Ing. Juan Cortina Gallardo.	
	Representante Suplente:	
Confederación Patronal de la República Mexicana-Centro Empresarial de Jalisco.	Titular: Raúl Flores López.	
	Representante Suplente:	
COMCE de Occidente A.C. (Consejo Mexicano de Comercio Exterior).	Titular: Lic. Miguel Angel Landeros Volquarts	
	Representante Suplente: Lic. Mario Gutiérrez Treviño.	
	Representante Suplente: Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida	

Lista de Asistencia

Quinta Sesión Ordinaria Comité de Adquisiciones OPD, Sistema DIF Guadalajara. Fecha: 21 de mayo 2025.

CARGO ANTE EL COMITÉ	NOMBRE	Firma
Invitados Permanentes :		
Órgano Interno de Control.	Mtra. Karla Córdova Medina. Titular del Órgano Interno de Control.	
	Lic. Daniel Alejandro Andrade Aguilar. Representante Suplente del Órgano Interno de Control.	
Dirección Jurídica.	Lic. Aranzazú Méndez González. Titular de la Dirección Jurídica.	
	Lic. Ángel de Jesús Ojeda Gaytán. Representante Suplente de la Dirección Jurídica.	
Invitados:		
Directora del Área de Finanzas.	L.C.P. Adriana Elizabeth Ramos Lizaola.	
En representación de la Dirección del Área de Finanzas.	L.C.P. Raquel Plascencia Heredia. L.C.P. Ana María Jiménez Ferrer	
Áreas Requirentes:		
Directora del Área de Trabajo Social.	Mtra. Dora Aida Vargas Ocegueda.	
Director de Patrimonio	Luis Felipe Robrado Martínez	